BOGOTÁ | OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

Versión: 01

Código: GC-F-015

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato de Orden de Contratación

ORDEN DE CONTRATACIÓN 345-2025

FECHA
9/09/2025

ALIADO ESTRATÉGICO		CONTRATANTE	
ALIADO ESTRATÉGICO		**CONTRATANTE**	
UNIVERSAL DE PARTES Y REPUESTOS S.A.S.		OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	
NIT		**NIT**	
900.340.506-8		901.526.664-7	
REPRESENTANTE LEGAL	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**	**REPRESENTANTE LEGAL**	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**
LUZ ADRIANA HURTADO ARIZA	52.052.348 DE BOGOTÁ	CAROLINA MARTÍNEZ CUÉLLAR	52.086.439 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN		**DIRECCIÓN**	
CR 29 No. 10 - 48		Calle 59 A SUR # 76A – 82 de Bogotá D.C	
TELÉFONO		**TELÉFONO**	
6012474301 / 313 8862484		601 2007640	
ASESOR COMERCIAL		**SUPERVISOR DEL CONTRATO**	
JOSE LUIS MARTÍNEZ		LÍDER DE TALLER / PROFESIONAL DE ALMACÉN	
EMAIL		**EMAIL**	
davidmolina@unipars.com		radicacion@odt.gov.co	

OBSERVACIONES: Se anexa carta de garantía del proveedor. El contratista se compromete a reemplazar, sin costo alguno para OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTES S.A.S., los bienes que presenten defectos de fabricación o que no cumplan con las especificaciones técnicas definidas, en el menor tiempo posible, posterior a la solicitud que por escrito realice el supervisor. El proveedor garantiza que todos los productos y/o servicios suministrados cumplirán con las especificaciones técnicas y los estándares de calidad establecidos. La garantía y/o niveles de servicio cubrirán cualquier defecto de fabricación, funcionamiento o desviación frente a las especificaciones, comprometiéndose el proveedor a reparar o reemplazar los bienes defectuosos sin costo adicional para el cliente.

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	B1S202068N	ESPATULA MADERA 5"	48	UND	3.220	154.560
2	B1S202156N	CORAZA NEGRA 1/2"	50	MTS	1.100	55.000
3	B1S202222N	GRAPA PLASTICA PARA ZUNCHO X KL	1	UND	11.550	11.550
4	B1S202237N	TOMA AEREA POLO A TIERRA INDUSTRIAL AMARILLA LEVINTON	12	UND	14.550	174.600
5	B1C104010N	CINTA ANTIDEZLIZANTE NEGRA 2" * X 20 MTS	40	MTS	4.000	160.000
6	B1C105022N	AMORTIGUADOR TAPA MOTOR - BUSSCAR - NP 58930	36	UND	47.654	1.715.544
7	B1C112008N	RUEDA DE ACCIONAMIENTO RAMPA BASE AUX	50	UND	4.100	205.000
8	B1S202102N	LOCTITE TRABAROSCA 277 50 ML	24	UND	138.000	3.312.000
9	B1C105053N	EMPAQUE CENTRAL PUERTA	50	MTS	12.400	620.000
10	B1C110011N	TIMBRE ALARMA PARADA FIJO 24V 75DB - BUSSCAR - NP 57846	100	UND	5.130	513.000
11	B1C110018N	BASE PASASAMANOS T PP AMARILLO 60X97MM - BUSSCAR - NP 228730	100	UND	2.900	290.000
12	B1C110020N	MARTILLO FRAGMENTACION EMERGENCIA ROJO 73X155MM - BUSSCAR - NP 233	24	UND	5.000	120.000
13	B1C206006N	PLUMILLA LIMPIABRISAS FLEXIBLE GANCHO SLP 700 MM -BUSSCAR - 2018	60	UND	22.700	1.362.000
14	B1C206003N	BRAZO LIMPIABRISAS PANTOG SLP 700 MM -BUSSCAR - 2017	48	UND	170.000	8.160.000
15	B1S105001N	DISCO FLAP- P60-4-1/2	50	UND	2.270	113.500

Nota: COTIZACION VCOT00001259 LA ROLITA		
	Subtotal ($)	**16.966.754**
Él proveedor fue incluido mediante la Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025.	Descuento (%)	0
	IVA (%) ***19***	3.223.683
	Total ($)	**20.190.437**

Objeto:	Establecer una relación comercial con Aliados Estratégicos que nos garantice el apoyo logístico, que cumplan con los requerimientos puntuales establecidos por la Operadora Distrital de Transporte de acuerdo con la Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025. **ALCANCE DEL OBJETO:** Adquirir los repuestos e insumos de carrocería para los mantenimientos correctivos de carrocería para los vehículos que prestan el servicio de transporte público por medio de la Operadora Distrital de Transporte, que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo.
Valor:	VEINTE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($20.190.437) M/CTE INCLUIDO IVA Y DEMÁS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
CDP:	CDP No. 169 del 22 de enero de 2025, según Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025.
Forma de pago:	Treinta (30) días calendario posteriores a la facturación, Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025
Plazo:	El plazo de ejecución será de veinte (20) días hábiles.
Lugar de Ejecución:	Almacén de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S. – Calle 59ª SUR # 76ª 82 – Bogotá.

Para constancia, el presente documento se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los nueve (9) días del mes de septiembre de 2025 y será publicada en la plataforma SECOP II.

CONTRATANTE,

CAROLINA MARTINEZ CUÉLLAR
Representante Legal
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

ALIADO ESTRATÉGICO,

LUZ ADRIANA HURTADO ARIZA
Representante Legal
UNIVERSAL DE PARTES Y REPUESTOS S.A.S.

Revisó y Aprobó: Alberth Barrera Mora - Gerente de Mantenimiento
Revisó y Aprobó: Milton Velandia - Líder de taller
Revisó: Edgar Andres Guarin - Líder de compras
Revisó y Aprobó: Ruth Marcela Lopez - Líder de Contratación
Revisó: Claudia Milena Castiblanco - Profesional en Contratación
Revisó y Aprobó: Jhon contreras - Profesional de almacén JHON FREDDY CONTRERAS SOTO
Proyectó. Sandra Saenz - Profesional de Inventario Sandra Saenz

CRP:	Para perfeccionamiento de la orden de contratación 345-2025 se expide certificado de registro presupuestal No. 682, de fecha 17 de septiembre de 2025, para efectos se tendrá como fecha de inicio.
Fecha de inicio de ejecución:	17 de septiembre de 2025
Fecha de terminación de ejecución:	15 de octubre de 2025

Validación CRP: Luz Janeth Rativa - Técnico de contratación JanethRT

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ODT Y A LA LEY 1581 DE 2012.

UNIPARS
UNIVERSAL DE PARTES Y REPUESTOS

Bogotá D.C, 09 de septiembre de 2025

Señores
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE SAS
Bogotá D.C.

Asunto: CARTA DE GARANTÍA

Distinguidos Señores:

Atentamente nos permitimos informar que los productos entregados cumplen con los estándares según requerimiento en órdenes de contratación. Garantizamos que todos nuestros productos son elaborados, procesados, almacenados y distribuidos de acuerdo con los requerimientos del cliente, asegurando nuestro compromiso de suministrar productos de calidad.

A continuación, detallamos el alcance y condiciones de la garantía ofrecida:

Alcance de la Garantía

- **Cobertura:** Esta garantía cubre cualquier defecto de fabricación, fallas en el funcionamiento normal del producto, así como el reemplazo de piezas defectuosas.
- **Exclusiones:** No se cubren daños ocasionados por mal uso, negligencia, accidentes, alteraciones o modificaciones no autorizadas, instalaciones incorrectas, exposición a condiciones inadecuadas de almacenamiento o transporte, ni daños derivados del desgaste normal por uso.

Plazo de Vigencia

- **Duración de la Garantía:** La garantía tiene una vigencia de 1 año en condiciones normales de uso, contados a partir de la fecha de entrega del producto al cliente.
- **Inicio del Plazo:** La garantía comienza a partir de la fecha de entrega del producto, según consta en la remisión y/o factura correspondiente.

Scanned with CamScanner

UNIPARS
UNIVERSAL DE PARTES Y REPUESTOS

Condiciones de Cumplimiento

- **Requisitos para hacerla válida:** Para solicitar la garantía, el cliente deberá presentar la factura de compra, el número de serie (si aplica) y/o el comprobante de entrega.
- **Procedimiento:** Las reclamaciones deberán realizarse por escrito al área de servicio al cliente, enviando la documentación correspondiente al correo electrónico Comercial1@unipars.com.co o comunicándose al número **313 886 2492** Una vez recibida la solicitud, se procederá a la evaluación técnica del producto para determinar la validez de la garantía y se dará respuesta en un plazo no mayor a 5 días hábiles.

Calidad Garantizada

Reiteramos nuestro compromiso con la calidad y la satisfacción de nuestros clientes, asegurando que todos nuestros productos cumplen con los estándares técnicos, normativos y sanitarios exigidos. Nuestra empresa trabaja bajo estrictos controles de calidad en todos los procesos de producción y distribución.

Como siempre, esperamos brindarle nuestros servicios con excelencia. No dude en comunicarse con nosotros en caso de tener alguna pregunta o requerir asistencia adicional.

Atentamente,

JOSE LUIS MARTINEZ
Director Comercial

Scanned with CamScanner